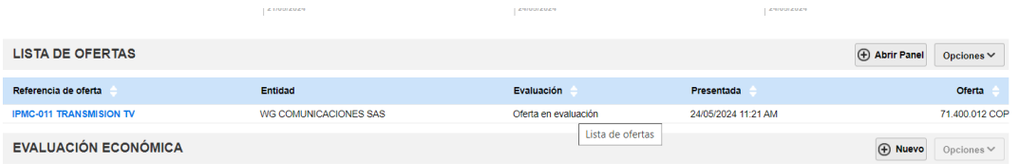
INFORME DE EVALUACION FINAL A VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DE LA INVITACION DE MINIMA CUANTIA No. 011-2024

Según lo dispuesto en el cronograma de la invitación pública 011-2024, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN, TRANSMISIÓN, EMISIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN, RUEDAS DE PRENSA, EVENTOS DEPORTIVOS Y PROGRAMAS COMUNICATIVOS DE ALCALDÍA DE COGUA, Y SUS DEPENDENCIAS, A TRAVÉS DE UN CANAL DE TELEVISIÓN REGIONAL, PARA LA VIGENCIA 2024.

Se da inicio al trámite de verificación de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos, siguiendo lo establecido en la invitación de la referencia.

En Cogua Cundinamarca al día veintinueve (29) del mes mayo de 2024, el comité evaluador, procede a verificar los documentos de las propuestas presentadas para el proceso 011-2024, de conformidad con lo establecido la invitación pública del referido proceso, así:



Propuesta N° 1:	
PROPONENTE:	WG COMUNICACIONES SAS
NIT Ó CC:	832.004.315-1
REPRESENTANTE LEGAL	Wilberto Guerrero Sánchez
CEDULA DE CIUDADANIA	2.986.456 de Cogua
VALOR OFERTA:	$35.700.006,00

Una vez verificado el menor valor de las ofertas registrado en la plataforma SECOP II, de conformidad con lo establecido en los términos de la invitación pública y en concordancia del Decreto 1082 de 2015, se procede a revisar los requisitos de la propuesta presentada por WG COMUNICACIONES SAS por valor: $35.700.006,00

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

NOMBRE DEL OFERENTE: WG COMUNICACIONES SAS

1.1. DOCUMENTOS PARA VERIFICAR LA CAPACIDAD JURÍDICA	**FOLIO**	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
Carta de presentación de la oferta	3	Allegan carta de presentación de oferta	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según	8	Aporta certificado de existencia y representación legal de WG	CUMPLE

corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.		COMUNICACIONES SAS, expedido el 23 de mayo de 2024.	
Constitución de Consorcio o Unión Temporal	N/A	N/A	N/A
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, En caso de tratase de **Persona Natural**, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	2	Adjunta certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, debidamente firmado por el representante legal, a su vez allega planilla de seguridad social correspondiente al mes de Abril.	CUMPLE
Fotocopia de la Cédula del Representante Legal o Persona Natural.	1	Allegan documentos del señor Wilberto Rumualdo Guerrero Sánchez identificado con cédula de ciudadanía No. 2.986.456 de Cogua	CUMPLE

En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	N/A	N/A	N/A
Certificado de no estar incurso en causales de conflicto de interés, inhabilidad e incompatibilidades y prohibiciones	3	Allega documento de declaración debidamente firmado y declarando que no está incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, a su vez allega documento de declaración de actividades legales debidamente firmado	CUMPLE
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	7	Allega copia del formulario del registro único tributario.	CUMPLE
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal	1	Allega certificados expedidos por la contraloría de WG COMUNICACIONES SAS y Wilberto Rumualdo Guerrero Sánchez	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	2	Allega certificados expedidos por la procuraduría de WG COMUNICACIONES SAS y Wilberto Rumualdo Guerrero Sánchez	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	2	Allega certificados expedidos por la Policía nacional de Wilberto Rumualdo Guerrero Sánchez	CUMPLE
Certificado de registro de deudores alimentarios morosos REDAM del representante legal de la persona jurídica o del proponente si es persona natural.	1	Allega certificado expedido por el MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES - MITIC de Wilberto Rumualdo Guerrero Sánchez	CUMPLE
Compromiso de anticorrupción	N/A	Allega documento de compromiso de anticorrupción	CUMPLE
Certificación bancaria	1	Allegan certificación bancaria DAVIVIENDA	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**		

Conforme la evaluación anterior, se establece que el proponente **WG COMUNICACIONES SAS, CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en el proceso de mínima cuantía No. 011-2024.

2. REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN:

2.1 CONDICIONES TECNICAS MINIMAS

La oferta técnica deberá cumplir con los siguientes requerimientos técnicos mínimos señalados:

EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar la ejecución y terminación de dos (02) contratos cuyo objeto esté relacionado con la publicación, transmisión o divulgación en canales de televisión locales y/o regionales cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV.

OBSERVACION: Para efectos de acreditar la experiencia requerida, el oferente aporta las siguientes certificaciones de contratos ejecutados, así:

OBJETO	CONTRATANTE	VALOR	VALOR DEL CONTRATO EN SMLMV	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VERIFICACIÓN
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PUBLICACIÓN DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES DE LA ALCALDÍA DE COGUA, RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO COGUA EN BUENAS MANOS, A TRAVÉS DE UN CANAL DE TELEVISIÓN REGIONAL PARA LA VIGENCIA 2023	ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA	$38.870.833	38,87	27/04/2022	26/12/2022	CUMPLE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PUBLICACIÓN DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES DE LA ALCALDÍA DE COGUA, RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO COGUA EN BUENAS MANOS, A TRAVÉS DE UN CANAL DE TELEVISIÓN REGIONAL PARA LA VIGENCIA 2022	ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA	$28.000.000	24,13	10/05/2023	29/12/2023	CUMPLE

El proponente **WG CONSTRUCCIONES SAS CUMPLE** con la experiencia solicitada en el proponente deberá acreditar experiencia en la celebración, ejecución y terminación de mínimo dos (2) contratos relacionados con publicación, transmisión o divulgación en canales de televisión locales y/o regionales.

3. FICHA TECNICA

El oferente deberá presentar la ficha técnica con relación a las especificaciones del presente proceso, indicando las características técnicas del bien contratado objeto del presente proceso.

El oferente allega Anexo Técnico donde se compromete por medio del documento contenido en 2 folios a cumplir con las especificaciones técnicas del objeto a contratar.

OTROS REQUISITOS TECNICOS

4. PERSONAL MINIMO REQUERIDO.

El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas y requerimientos mínimos obligatorios provenientes del objeto contractual. Dicha manifestación se deberá hacer por escrito. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos de la Invitación.

PERFIL DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN	VERIFICACIÓN
Presentador: Comunicador social y/o periodista	Deberá acreditar cuatro (4) años de experiencia como presentador.	Nombre: Ángel Stiven Barragán Suarez C.C: 1.075.670.914 de Zipaquirá Experiencia: 7 años. El oferente allega documento suscrito por WG COMUNICACIONES SAS indicando que el personal tiene un vínculo laboral con la empresa desempeñando cargo de Periodista.	**CUMPLE**
Camarógrafo: Ingeniero audiovisual y/o Comunicador social y/o periodista	Deberá acreditar dos (2) años de experiencia general y acreditar experiencia especifica de mínimo un (1) año como camarógrafo.	Nombre: Alex Santiago Urquijo Ballen C.C: 1.003.619.333 de Cogua Experiencia General: 2 años y 5 meses Experiencia: Especifica: 1 año. El oferente allega documento suscrito por WG COMUNICACIONES SAS indicando que el personal tiene un vínculo laboral con la empresa desempeñando cargo de Periodista y camarógrafo.	**CUMPLE**

5. EQUIPOS

El proponente debe acreditar el siguiente equipamiento:

DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN	VERIFICACIÓN
Transmisión Tricaster	Cuenta con 4 conexiones NDI, 8 Entradas de Video envivo, resolución 1080 hasta 4K UHD, Streaming en redes sociales (Facebook, YouTube) Transmisión en canal Regional (Cogua, Zipaquirá y Nemocón)	El Proponente allega factura de Un Kiloview N40 4KP60 Video Encoder/Decoder 4K HDMI/NDI Bi-Directional Converter	**CUMPLE**

Cámara	Cámara de Video 4k , AG-UX90, Resolución 4K, Salida HDMI 1080, Entrada de micrófonos XRL Cuentan Con 4 Cámaras con estas especificaciones	El Proponente allega factura de Cámara PANASONIC 4K CAMCORDER 24	**CUMPLE**
Micrófonos	3 micrófonos inalámbricos	El Proponente allega factura de 2 micrófonos Sennheiser inalámbricos XSW-835 Y Un trípode para cámaras de video profesional con cabeza fluida	**SUBSANO**
Cableado Fibra Óptica	ADS Spam 160 12 hilos	El Proponente allega factura de 1800 ml de Fibra óptica 12 hilos spam 160 ADS-Fiberhome	**CUMPLE**

6. ESTUDIO DE TELEVISION

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	VERIFICACIÓN
El proponente debe contar con estudio y/o sede en el Municipios aledaños el cual deberá estar ubicado máximo a 30 km a la redonda, debidamente dotada para realizar las actividades previstas en el presente objeto contractual.	El Proponente allega certificación estudio de televisión donde WG COMUNICACIONES SAS posee un establecimiento de comercio propio registrado ante la cámara de comercio bajo la matricula 00997434 cuya nomenclatura es carrera 6 N 3-40 en el municipio de Cogua donde se encuentra adecuado el estudio de Televisión del Canal TV UNIDOS	**CUMPLE**

Se declarará como **CUMPLE** al proponente que demuestre las condiciones técnicas establecidas en este numeral y las reglas establecidas para valoración de la misma. **SUBSANO/CUMPLE**

Conforme la evaluación anterior, se establece que el proponente **WG COMUNICACIONES SAS, CUMPLE** con los requisitos técnicos establecidos en el proceso de mínima cuantía No. 011-2024. Se requiere al proponente a efectos de que en el término de traslado del informe preliminar de evaluación **SUBSANE** en los términos solicitados.

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA.

PROPUESTA ECONOMICA

La verificación de los requisitos se hará exclusivamente en relación con la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la presente invitación.

ÍTEM	DESCRIPCION
1	Notas Periodísticas: Grabación, producción y emisión de al menos 5 notas periodísticas semanales, cada una con una duración aproximada de 3 minutos. Estas notas serán transmitidas durante el noticiero diario "UNINOTICIAS", el cual se emitirá a través de Facebook, la página web de TV Unidos y el canal de televisión.
2	Cuñas Televisivas: Producción y transmisión de cuñas institucionales de 30 segundos durante la programación televisiva diaria del canal TV Unidos, destacando la oferta institucional de la Administración Municipal de Cogua. Además de la emisión de mensajes a través del generador de caracteres del canal de televisión activo 24/7.
3	Magazine Informativo – Alcaldía de Cogua: Transmisión de Magazine Informativo sobre las actividades realizadas por la administración de la Alcaldía de Cogua del presente periodo 2024-2027. Este programa se realizará en vivo el primer y tercer viernes de cada mes a las 6:00 PM, será transmitido a través de las páginas de Facebook de la Alcaldía de Cogua, Tv Unidos y los canales de televisión digital y análogo de Tv Unidos. Este programa contará con imágenes de apoyo tomadas por los camarógrafos del canal Tv Unidos, fotografías por el equipo de prensa de la Alcaldía de Cogua, línea gráfica, entrevistados pertenecientes al gabinete municipal y/o funcionarios públicos del municipio.
4	Transmisiones Institucionales: Transmisión de eventos institucionales solicitados por la administración municipal, los equipos de producción de estas transmisiones garantizan la calidad de las mismas. Se utilizarán cámaras 4K, trípodes de estudio, video mixer Tricaster 4K, micrófonos de alta calidad y luces profesionales de estudio. Estas transmisiones se realizarán en los canales de televisión digital y análogo de Tv Unidos, así como en la página de Facebook de la Alcaldía de Cogua y las redes sociales del canal Tv Unidos.
5	Transmisiones Deportivas: Transmisión de eventos deportivos autorizados por la Administración Municipal desde el complejo deportivo municipal. La producción se realizará en directo con equipos de alta calidad, incluyendo 4 cámaras 4k, 4 trípodes, un video mixer TRICASTER 4k, micrófonos y luces profesionales, garantizando una excelente calidad de audio y video. Estas transmisiones se realizarán en los canales de televisión digital y análogo de Tv Unidos, así como en la página de Facebook de la Alcaldía de Cogua y las redes sociales del canal Tv Unidos.

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	**35.700.006**
SUBTOTAL	**$30.000.005**
IVA	**$5.700.001**
VALOR TOTAL	**$ 35.700.006**

El proponente diligencio el valor de su oferta en Secop II, también aporto el anexo 9 **PROPUESTA ECONÓMICA**, a nombre de **WG COMUNICACIONES SAS.**

Una vez realizada la verificación económica, se determina que el valor total ofertado se encuentra por debajo del valor techo establecido en el actual proceso por lo tanto la propuesta cumple.

OFERENTE O PROPONENTE	JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
WG COMUNICACIONES SAS	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Teniendo en cuenta el anterior informe de selección del proceso de mínima cuantía 011-2024, los evaluadores, recomiendan al ordenador de gasto, la adjudicación del presente proceso al proponente WG COMUNICACIONES SAS, identificado con Nit 832.004.315-1, representada legalmente por WILBERTO RUMUALDO GUERRERO SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía N.º 2.986.456 de Cogua.

Para constancia se da en Cogua, a los veintinueve (29) días del mes de Mayo de 2024.

(FIRMADO EN ORIGINAL)

DIEGO ANDRÉS RODRÍGUEZ GARCÍA
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

ASPECTOS TÉCNICOS

.

(FIRMADO EN ORIGINAL)

JEIMMY KATHERINE GOMEZ JAIMES
GERENTE DE PLANEACION Y URBANISMO
ASPECTOS TÉCNICOS

(FIRMADO EN ORIGINAL)

ERIKA LILIANA MURCIA DURAN
SUBGERENTE DE CONTRATACIÓN
ASPECTO JURIDICO

Proyecto aspecto jurídico: Sandra Castillo/ abogada contratista
Reviso y aprobó: Erika Liliana Murcia/ Subgerente de contratación